



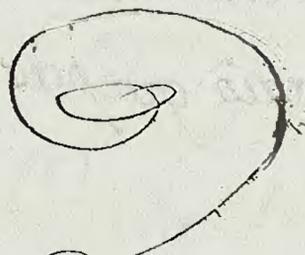
Veinte y tres.



SELLO QVARTO. VEINTE
Y TRECE, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y TRES.

La Deruma toco = a un hijo de la Viuda de Fran. Clemente en San
Mateo = Y por uno pariente prontam. toco a un hijo de Christo-
val de Orca en San Mateo =

La vnderuma toco = al hijo de Andres Jurado en lo de Zegarra =
y por si fuere cierta la excepcion que Manifiesta toco = a un hijo
de Marco de Tapia en el Zarzalico =



En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en veinte dias del
mes de marzo de mil setecientos y cinquenta y tres se juntaron a
Consejo los Señores Lorca, Justicia, y Regim. de ella para tratar
cosas tocantes al servicio de su Mage. bien y utilidad de esta Repu-
blica con brene a saber los Señores D. Tomas Agustin de Parraga ca-
pitán y capitana Guerra de esta ciudad, D. Juan Gregorio Albu-
querque, D. Andres fernandez de Carceres, D. Bartolome Cayuela
D. Mateo tudela, D. Alfonso osorio, D. Gaspar Palacios, D. Diego
Leones, y D. Pedro Gomez Regidores =

D. Andres de Utrera Ayuntamiento se ha visto un Memorial de D. Andres de
la Guis / 10 = una Guis Presbitero y conuotes vecinos de esta Ciudad Exprimen

